



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 EN LENGUAS VIVAS “Mariano Acosta”

General Urquiza 277 – Capital Federal

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Superior de la Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta” convoca a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias del siguiente espacio curricular del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Primaria:

**Taller: EDI 4 “Políticas de la Infancia y Arte”**

3 horas cátedra – cuatrimestral

Turnos: Mañana, Tarde o Vespertino

**CFE**

**1. REQUISITOS PARA EL CARGO**

- Poseer título docente.
- Prof. /Lic. en Educación y/o en Arte (en cualquiera de sus áreas) y/o en Cs. Sociales y/o en carrera de Nivel Terciario y/o Universitario afín a las problemáticas que se proponen institucionalmente para el abordaje de este taller. (Excluyente).
- Se priorizará experiencia en el Nivel Terciario (Formación Docente) y en la especialidad para la que se postula.
- Acreditar trayectoria y/o especialización para el cargo al que se postula mediante la presentación de un CV que respete las pautas del modelo que se adjunta

**2. REQUISITOS RELEVANTES**

- Poseer título de Profesor/a en Nivel Inicial o Nivel Primario.
- Experiencia en la cátedra y/o área en la que se postula.
- Experiencia acreditada en formación docente inicial en el Nivel Superior en Instituciones Superiores de Formación Docente y Universidades con reconocimiento oficial, en capacitación docente, investigación y producción académica, sobre temáticas afines al espacio curricular que se concursa.
- Experiencia acreditada en capacitación docente, gestión curricular y acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel primario acreditada en organismos oficiales.

### 3. SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y SUS REQUISITOS

- Presentar la documentación que se establece en el presente llamado en lo referente a títulos, postítulos, postgrados y carreras de postgrado en curso.
- Presentar un Plan de Trabajo para la cátedra atendiendo a las siguientes condiciones:
  - Respetar el Plan Curricular Institucional de la carrera vigente en la Jurisdicción
  - Ser de carácter original, dando cuenta de la trayectoria y la especialización para el cargo que se postula. Quedarán excluidos aquellos que sean una mera transcripción del Plan Curricular Institucional y/o que contengan transcripciones textuales sin incluir las citas de referencia, sean éstas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros.
  - Incluir: fundamentación de la propuesta, objetivos, contenidos, bibliografía por unidad, modalidad de trabajo y modalidad de evaluación.
  - Presentarse a la instancia de Coloquio/Entrevista en caso de que la Comisión Evaluadora lo estime necesario.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.
- La inscripción se realizará de manera presencial y virtual. (Excluyente)
  - La inscripción presencial se realiza en la Secretaría de la Escuela (Urquiza 277, primer piso, CABA), de lunes a viernes en el horario de 18:30 a 20:30 en las fechas establecidas en el cronograma. En caso de imposibilidad de realizarla en forma personal, podrá ser efectuada por una persona debidamente autorizada en forma escrita por la/el postulante.
  - La presentación se realiza en carpeta de 3 solapas, en cuya tapa debe constar con letra clara: apellido y nombre, D.N.I., espacio curricular al que se postula. En su interior se debe adjuntar en forma foliada y de manera consecutiva la siguiente documentación:
    1. Curriculum vitae, firmado con carácter de declaración jurada y organizado según el modelo que se adjunta.

2. Fotocopia de títulos, postítulos, postgrados y constancias de carreras en curso, cuyos originales posean las legalizaciones correspondientes de acuerdo a la normativa vigente requerida por el Ministerio de Educación e Innovación. En caso de títulos que requieran homologación, se deberá adjuntar la documentación que respalde la misma. Al momento de tomar el cargo, se deberán presentar los títulos y constancias originales.
3. Plan de Trabajo, según los requisitos del presente llamado.
  - Para la presentación virtual deberán enviarse por correo electrónico el CV, las fotocopias de títulos, postítulos, postgrados y constancias de carreras en curso y el Proyecto de Trabajo a la siguiente dirección: [seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com](mailto:seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com)
  - En el asunto del correo poner: Nombre del espacio-Apellido. Ejemplo: Pedagogía–Martínez.
  - Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: Apellido-CV-Nombre del espacio, Apellido-Títulos-Nombre del espacio y Apellido-Plan de Trabajo-Nombre del espacio (Ejemplo: Martínez-CV-Pedagogía, Martínez-Títulos-Pedagogía y Martínez-Plan de Trabajo-Pedagogía).
  - Los archivos digitalizados se recibirán hasta las 23:59hs. del último día de inscripción.

#### **4. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

Prof. Analía Bianchini

Prof. Ana Pereira

Prof. Victoria Cintas (externa)

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el **Reglamento Marco de Selecciones de Antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior vigente.** (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

#### **5. CRONOGRAMA**

**Período de Inscripción:** del 29 de febrero al 6 de marzo de 2024. Lugar: Secretaría de la Escuela, Urquiza 277 1<sup>er</sup> piso CABA, en el horario de 18:30hs. a 20:30hs. y por correo-e: [seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com](mailto:seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com)

**Evaluación de las postulaciones:** del 7 al 14 de marzo de 2024. La Comisión Evaluadora podrá citar a Coloquio/Entrevista a las/os postulantes

**Notificación del orden de mérito:** del 19 al 20 de marzo de 2024. Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se lo considerará notificados.

**Pedido de reconsideración:** 15 y 18 de marzo de 2024.

- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el Currículum Vitae.

## **6. LINEAMIENTOS DE LA INSTANCIA CURRICULAR**

1. El mundo social y su enseñanza. Conceptos estructurantes. Criterios de selección y secuenciación de contenidos. La “narrabilidad” y la “representación” frente a situaciones límites. La enseñanza de las ciencias sociales frente a situaciones límites. Relevancia sociopolítica de enseñar ciencias sociales en la historia reciente.
2. Discusión de secuencias didácticas. La construcción del contenido escolar: dimensiones e instancias en la práctica concreta. Estudio de casos de la historia reciente o el acceso histórico a realidades sociales actuales. Enseñar en contextos de crisis y en situaciones de trauma social.

## **7. MODELO DE PRESENTACIÓN DE CV**

EL CV QUE SE PRESENTE CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. **DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: “DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”**

**Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.**

### **1. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### **2. Datos personales**

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

### **3. Títulos**

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

### **4. Antigüedad docente**

Antigüedad docente general discriminada por nivel (inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”

### **5. Antecedentes académicos**

**Cursos** Deberá indicarse nombre, fecha, duración e institución. En caso de cursos de capacitación docente, indicarlo, aclarando el nivel de destino.

- a) Como profesor/a a cargo
- b) Como asistente

**Jornadas, congresos, seminarios, talleres**, etc. Deberá indicarse nombre, fecha, duración e institución

- a) Como organizador/a
- b) Como invitado/a a mesa redonda o panel
- c) Como expositor/a
- d) Como coordinador/a de mesa
- e) Como ayudante en la organización
- f) Como asistente

**Publicaciones.** Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha. En los artículos, indicar si tienen referato.

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

**Investigaciones.** Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación, tipo de participación (Director/a, Miembro Investigador/a, Becario/a, Ayudante de Investigación) y período.

**Becas.** Deberá indicarse Institución que otorga la beca, carácter de la misma, fecha y duración.

**Carreras/posgrado en curso:** En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

#### **6. Otros Antecedentes**

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.